

ICASO E INA APOYAN LA DECLARACION U=U

20 de enero 2017

Tirau, Nueva Zelandia; Toronto, Canadá

[ICASO](#) (Consejo Internacional de Organizaciones con Servicio en SIDA) y la Fundación sobre VIH/SIDA [INA](#) (Māori, Indigenous & South Pacific) apoyan la [Declaración en Consenso Indetectable = Intransmisible](#) (U=U por sus siglas en inglés) emitida por [la Campaña de Acceso a Prevención](#). La evidencia científica es clara e indiscutible: el tratamiento efectivo reduce el riesgo de transmisión del VIH a cero.

La Declaración destaca un consenso científico sin precedentes: el diagnóstico y tratamiento antirretroviral temprano no solo mantiene una expectativa de vida normal en las personas que viven con VIH, sino que tiene impactos en la salud pública que van mucho más allá. Esto tiene implicaciones enormes en la batalla contra la epidemia, particularmente en el sur global y regiones como Europa Oriental y Asia Central, en donde el acceso a diagnósticos y tratamientos para el VIH y siguen siendo pobres. Lograr U=U no será posible si los diagnósticos para el VIH, como la prueba de carga viral, no están disponibles; en donde el desabastecimiento de medicamentos interrumpe el tratamiento; o, en la ausencia de sistemas de salud y comunitarios adecuados para mantener la adherencia. Las nuevas evidencias destacadas por la Declaración en Consenso serán importantes para impulsar las tan necesarias mejoras en toda la cascada de servicios de VIH.

Las últimas evidencias científicas también disipan mitos peligrosos sobre el riesgo de transmisión que presentan las personas que viven con VIH. El miedo público sobre el VIH alimenta el estigma sobre el VIH, la discriminación, violaciones de derechos humanos y el uso desproporcionado de leyes penales en casos de no revelación del estatus a parejas sexuales. Las personas que viven con VIH, en países alrededor del mundo, han sido sentenciadas con penas severas, como asalto sexual agravado, aun cuando no se haya transmitido el VIH.

Muchas poblaciones no pueden aprovechar plenamente el potencial del tratamiento antirretroviral por la pobreza, racismo, homofobia, violencia en contra de mujeres y leyes que criminalizan a las trabajadoras y trabajadores sexuales, hombres que tienen sexo con hombres y personas que usan drogas. Desmantelar las barreras legales, económicas y culturales al diagnóstico y tratamiento de personas que viven con VIH es, hoy más que nunca, clave para darle fin al SIDA.

ICASO e INA solicitan a los elaboradores de políticas que eliminen las barreras legales y económicas que impiden el diagnóstico y tratamiento de VIH y modifiquen las leyes que criminalizan las personas que viven con VIH.

La Declaración en Consenso es una exhortación clara a los gobiernos y otros financistas a aumentar el acceso al tratamiento como aspecto clave para detener la epidemia del SIDA y alcanzar las metas de “90-90-90” establecidas por el Programa Conjunto de la Naciones Unidas sobre VIH/SIDA (ONUSIDA).¹ El actual financiamiento para el tratamiento vía Fondo Global, agencias bilaterales, fundaciones y ministerios de salud nacionales es inadecuado para lograr esas metas.

Ya tenemos las evidencias. ¡Es hora de actuar!

“Mientras más alto sea el porcentaje de personas en tratamiento, atención y con cargas virales indetectables, más cerca estaremos de darle fin a la epidemia.”

Dr Anthony Fauci, Director del Instituto Nacional de Alergias y Enfermedades Infecciosas, Instituto Nacional de Salud (EEUU).

¹ Para el 2020, 90% de todas las PVIH sabrán su estatus, 90% de todas las personas con un diagnóstico de VIH recibirán tratamiento antirretroviral y 90% de todas las personas que reciban tratamiento tendrán una supresión viral.